



Factura: 001-002-000065366



20181701006P06118



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P06118						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NEGRETE RICCI EDISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711688901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PARRA ROMO NELSON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722548557	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS ARIAS LADY PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719312033	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIALLOS ROMO CATALINA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715502694	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705370045	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE 200 PARTICIPACIONES EN LA LA COMPAÑIA METRICBANK CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
200,00							

Maria Augusta Baca Serrano

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7451-DP17-2018-MP



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2018-17-01-06-P06118

CESION DE PARTICIPACIONES EFECTUADA EN LA COMPAÑÍA

METRICBANK CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

EDISON PATRICIO NEGRETE RICCI Y LOS CÓNYUGES NELSON
ANTONIO PARRA ROMO Y LADY PAMELA CABEZAS ARIAS

A FAVOR DE:

CATALINA NARCISA FIALLOS ROMO Y LILLY NOEMÍ ROMO
BARRIONUEVO

CUANTIA: US\$ 200,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes cuatro (04) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ante mí Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta del cantón Quito, por licencia concedida a la titular, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, de una parte en calidad de CEDENTES, Edison Patricio Negrete Ricci, por sus propios derechos; y los cónyuges Nelson Antonio Parra Romo y Lady Pamela Cabezas Arias, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS, Catalina Narcisa Fiallos Romo y

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Lilly Noemí Romo Barrionuevo, cada una por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, casados y divorciadas, en su orden, mayores de edad, de ocupación empleados privados, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria Suplente, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas una de transferencia de participaciones, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente documento de una parte Edison Patricio Negrete Ricci soltero, y los cónyuges Nelson Antonio Parra Romo y Lady Pamela Cabezas Arias; y, de otra parte Catalina Narcisa Fiallos Romo y Lilly Noemí Romo Barrionuevo de estado civil divorciadas, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quienes para efectos del presente documento se les denominará LOS



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



CEDENTES y LAS CESIONARIAS, respectivamente. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) La compañía METRICBANK CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintinueve de marzo del dos mil dieciocho. b) En la mencionada escritura los socios constituyentes fueron Catalina Narcisa Fiallos Romo, Edison Patricio Negrete Ricci, Diego Alberto Parra Romo y Nelson Antonio Parra Romo, con cien participaciones cada socio de un dólar cada participación, y un capital social de la compañía de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En base de los antecedentes expuestos, conforme a lo resuelto por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de tres de agosto del año dos mil dieciocho, se procedió a realizar las siguientes transferencias de participaciones: a) El socio Edison Patricio Negrete Ricci con cien (100) participaciones de un dólar cada una, transfiere a favor de la socia, Catalina Narcisa Fiallos Romo la totalidad de sus participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza. b) El socio Nelson Antonio Parra Romo con cien (100) participaciones de un dólar cada una, transfiere a favor de la señora Lilly Noemí Romo Barrionuevo, la totalidad de sus participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza. Efectuadas las transferencias de las participaciones, el capital social de la Compañía queda conformado de la siguiente manera: Catalina Narcisa Fiallos Romo, doscientas participaciones de un dólar cada una, Diego Alberto Parra Romo cien participaciones de un dólar cada una; y, Lilly Noemí Romo Barrionuevo cien participaciones de un dólar cada una.

CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS COMPARECIENTES: Los



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de tres de agosto del año dos mil dieciocho, así como la certificación de la Gerente General de la compañía, de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía METRICBANK CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el veintiséis de marzo del dos mil dieciocho. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. **OCTAVA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura es de DOCIENTOS dólares. **NOVENA: DOMICILIO DE LOS COMPARECIENTES.-** El señor Edison Patricio Negrete Ricci para el presente documento fija su domicilio en la calle los Laureles N cuarenta y siete guion ciento cuarenta y nueve y de los Mortiños, teléfono cero nueve ocho siete dos nueve cero nueve cinco seis (0987290956), correo electrónico patricio.negrete@metricbank.com; los cónyuges Nelson Antonio Parra Romo y Lady Pamela Cabezas Arias; para el presente documento fija su domicilio en la Avenida Manuel Córdova Galarza Conjunto Alcázar de Coro ciento dieciséis , teléfono cero nueve ocho uno ocho tres cero siete seis cuatro (0981830764), correo electrónico nelson.parra@metricbank.com; la señora Catalina Narcisa Fiallos Romo para el presente documento fija su domicilio en la calle Ñusta y Avenida Lirañan Conjunto Casa Club La Hacienda casa sesenta y ocho, teléfono dos siete tres nueve uno siete nueve (2739179), correo electrónico catalina.fiallos@metricbank.com; y, la señora Lilly Noemí Romo

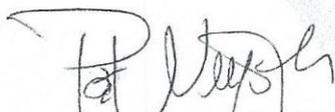


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

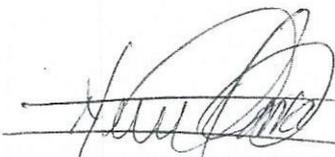


Barrionuevo para el presente documento fija su domicilio en la Avenida Ajavi Oe tres F e Ignacio Arteta, teléfono dos seis ocho cero cero tres dos (2680032), correo electrónico dra_noemi_romo@hotmail.com. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Alexis Cazar Revelo, matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion tres nueve nueve, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por mí, la Notaria Suplente, a los comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

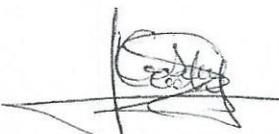
MOR/MOR


EDISON PATRICIO NEGRETE RICCI
C.C. 711688901




NELSON ANTONIO PARRA ROMO
C.C. 1722548557




LADY PAMELA CABEZAS ARIAS
C.C. 1119316033



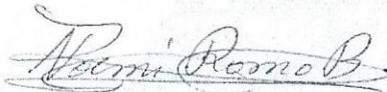
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



CATALINA NARCISA FIALLOS ROMO



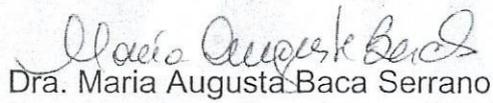
C.C. 171550269-4



LILLY NOEMÍ ROMO BARRIONUEVO



C.C. 1705370045



Dra. Maria Augusta Baca Serrano

Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NEGRETE RICCI EDISON PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171168890-1



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E113311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NEGRETE EDISON GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RICCI MARTHA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-08-06
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-06



[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

019 JUNTA No. 019 - 287 NÚMERO 1711688901 CÉDULA

NEGRETE RICCI EDISON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
ITCHIMBIA PARROQUIA




[Signature]

1711688901

LOS REYES N47-149 y DE LOS MARTINOS
EDF. PLATINUM PLAZA Apto C406.

patricio.negrete@metricbank.com
0987290956

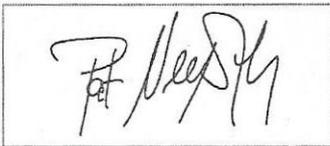
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UTA (hoja(s)).

Quito a, 04 SET. 2018

[Signature]
Dra. María Augusta Saca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711688901

Nombres del ciudadano: NEGRETE RICCI EDISON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NEGRETE EDISON GABRIEL

Nombres de la madre: RICCI MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-152-40475



182-152-40475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEFUDACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
AL ELLIJIO Y NOMBRES
PARRA ROMO
NELSON ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LADY PAMELA
CABEZAS ARIAS

No. 172254855-7




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION INGENIERO
V3343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA NELSON FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO LILLY NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-06-29
FECHA DE EXPIRACION
2027-06-29

001340845

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.
004 - 355 NUMERO
1722548557 CEDULA

PARRA ROMO NELSON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SOLANDA PARROQUIA

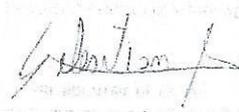
CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 2




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

SECRETARIA DE LA OFICINA DEL REGISTRADOR
CANTON QUITO

SECRETARIA DE LA OFICINA DEL REGISTRADOR
CANTON QUITO



[Handwritten Signature]

172254855-7

Pomasqui, Av. Manuel Córdoba
Galarza, Conjunto Alcazar de Córdoba
Casa # 116.

0981830764

nelson.parra@metricbank.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotografía que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en ...VJA...
hoja(s).

Quito a, 04 SET. 2018

[Signature]
Dra. María Augusta Páez Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722548557

Nombres del ciudadano: PARRA ROMO NELSON ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS ARIAS LADY PAMELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: PARRA NELSON FAUSTO

Nombres de la madre: ROMO LILLY NOEMI

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-152-40518



189-152-40518

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.
003 - 396 NÚMERO
1719312033 CEDULA

CABEZAS ARIAS LADY PAMELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 SOLANDA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

171931203-3

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS ARIAS LADY PAMELA
 NOMBRE DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-06-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
NELSON ANTONIO PARRA ROMO





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CON ESTE IDENTIFICATORIO PUE USTED
 SUFRAGAR EN REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE IDENTIFICATORIO ES VÁLIDO EN
 LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 REPRESENTANTE DEL CNEP

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
CABEZAS LUIS GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
ARIAS LUCILA PIEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2017-06-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-06-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E433312222

104 17 02 774 16

[Signature]
 TITULAR DEL REGISTRO




[Signature]
 1719312033

- Conjunto Alcazar de Coímba casa #116
- cabezastady@gmail.com
- 0986037454

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
 DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
 con el ORIGINAL que me fue presentado en *[]*
 hoja(s).

Quito a, 04 SET. 2018

777 *[Signature]*
 Dra. María Augusta Baca Serrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719312033

Nombres del ciudadano: CABEZAS ARIAS LADY PAMELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA ROMO NELSON ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: CABEZAS LUIS GUSTAVO

Nombres de la madre: ARIAS LUCILA PIEDAD

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-152-40530



184-152-40530

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉBULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
FIALLOS ROMO CATALINA NARCISCA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

171550269-4



INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO

V3343V3244

APellidos y Nombres del Padre

FIALLOS RIVERA MARCO VINICIO

APellidos y Nombres de la Madre

ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2018-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-03-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SERVIDOR PÚBLICO



0000152042



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Cédula Popular y Referéndum 2018

171550269-4 QUITO QUITO

FIALLOS ROMO CATALINA NARCISCA

PICHINCHA

QUITO

CHILIPULO

CUARTEL MARISCAL SUCRE

Multa: 18.00 Costo Rec: 0 Tot USD: 18.00

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010

5731708

5731708 09072018 01141

[Signature]

CED: 171550269-4

Dirección: Quitumbé, Sr. Lira Non y
Calle Nueva; Conjunto Casa
Club La Hacienda, #2=11-1
y Casa # 68

Correo: catalina.fiallos@metricbank.com
cfiallosromo@metricbank.com

Teléfono 0962937566

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en 04
hoja(s).

Quito a, 04 SET. 2018

[Signature]
Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715502694

Nombres del ciudadano: FIALLOS ROMO CATALINA NARCISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FIALLOS RIVERA MARCO VINICIO

Nombres de la madre: ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-152-40545



182-152-40545

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **DOCTORA - MEDICO** E33331142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROMO PEDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARRIONUEVO BENILDE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUITO**
2018-03-23

FECHA DE EXPIRACION **2028-03-23**

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES **ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI**

LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI PANGUA EL CORAZON**

FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **170537004-5**

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Cuenta Popular y Referendum 2018
170537004-5 006 - 0206

ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI

PICHINCHA QUITO
CHILLOCALLO CHILLOCALLO

0 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0066

5805185 05/07/2018 9:17:51

[Signature: Noemi Romo B]

CI: 1705370045

Dirección: Solanda Oe 3F S-16 01, Azuay y Ignacio A.

Correo E: dra_noemi_romo@hotmail.com

0995803551

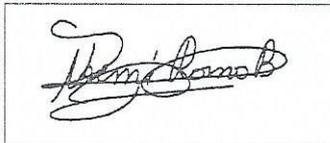
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en J.M.
hoja(s).

Quito a, 04 SET. 2018

Dr. María Augusta Baca Serrano
Dr. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705370045

Nombres del ciudadano: ROMO BARRIONUEVO LILLY NOEMI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ROMO PEDRO

Nombres de la madre: BARRIONUEVO BENILDE

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-152-40576



187-152-40576

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA METRICBANK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Gran Colombia N15-73 y Queseras del Medio edificio Construmedicos, se instala en sesión los señores, Catalina Narcisa Fiallos Romo, Edison Patricio Negrete Ricci, Diego Alberto Parra Romo y Nelson Antonio Parra Romo, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que disponen los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Diego Alberto Parra Romo, y actúa en calidad de Secretaria, la Gerente General de la compañía, la señora Lilly Noemí Romo Barrionuevo.

Presidencia dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES
Catalina Narcisa Fiallos Romo	100
Edison Patricio Negrete Ricci	100
Diego Alberto Parra Romo	100
Nelson Antonio Parra Romo	<u>100</u>
TOTAL	400

Presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Conocer y resolver sobre la transferencia de participaciones del socio Edison Patricio Negrete Ricci a favor de la socia Catalina Narcisa Fiallos Romo
- 2.- Conocer y resolver sobre la salida del socio Edison Patricio Negrete Ricci.
- 3.- Conocer y resolver sobre la transferencia de participaciones del socio Nelson Antonio Parra Romo a favor de la señora Lilly Noemí Romo Barrionuevo
- 4.- Conocer y resolver sobre la salida del socio Nelson Antonio Parra Romo

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Autorizar para que se realice la siguiente transferencia de participaciones:

Edison Patricio Negrete Ricci socio con cien (100) participaciones de un dólar cada una, transfiere a favor de la señora, Catalina Narcisa Fiallos Romo la totalidad de sus

participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza.



2.- Aceptar la salida del socio Edison Patricio Negrete Ricci.

3.- Nelson Antonio Parra Romo socio con cien (100) participaciones de un dólar cada una, transfiere a favor de la señora, Lilly Noemí Romo Barrionuevo la totalidad de sus participaciones de un dólar cada una, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza, aceptando la junta por unanimidad como socia de la compañía.

4.- Aceptar la salida del socio Nelson Antonio Parra Romo

Efectuadas las transferencias de las participaciones, el capital social de la Compañía queda conformado de la siguiente manera: Catalina Narcisa Fiallos Romo, doscientas participaciones de un dólar cada una, Diego Alberto Parra Romo cien participaciones de un dólar cada una; y, Lilly Noemí Romo Barrionuevo cien participaciones de un dólar cada una.

La Junta autoriza expresamente a la Gerente General para que confiera la certificación de estilo acerca de la transferencia de las participaciones autorizada por la Junta, la cual será documento habilitante de la escritura de transferencia así como para que se inscriba en el Registro Mercantil.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las once horas. Para constancia firman las asistentes.

Edison Patricio Negrete Ricci
SOCIO

Diego Alberto Parra Romo
PRESIDENTE - SOCIO

Catalina Narcisa Fiallos Romo
SOCIA

Nelson Antonio Parra Romo
SOCIO

Lilly Noemí Romo Barrionuevo
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía METRICBANK CIA. LTDA., de tres de agosto del año dos mil dieciocho, se resolvió por unanimidad el traspaso de cien (100) participaciones de un dólar cada una a favor de la señora, Catalina Narcisa Fiallos Romo y cien (100) participaciones de un dólar cada una a favor de la señora Lilly Noemí Romo Barrionuevo, como se consta del acta, que en el archivo reposa.

Quito, 03 de agosto del 2018



Lilly Noemí Romo Barrionuevo
Gerente General



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

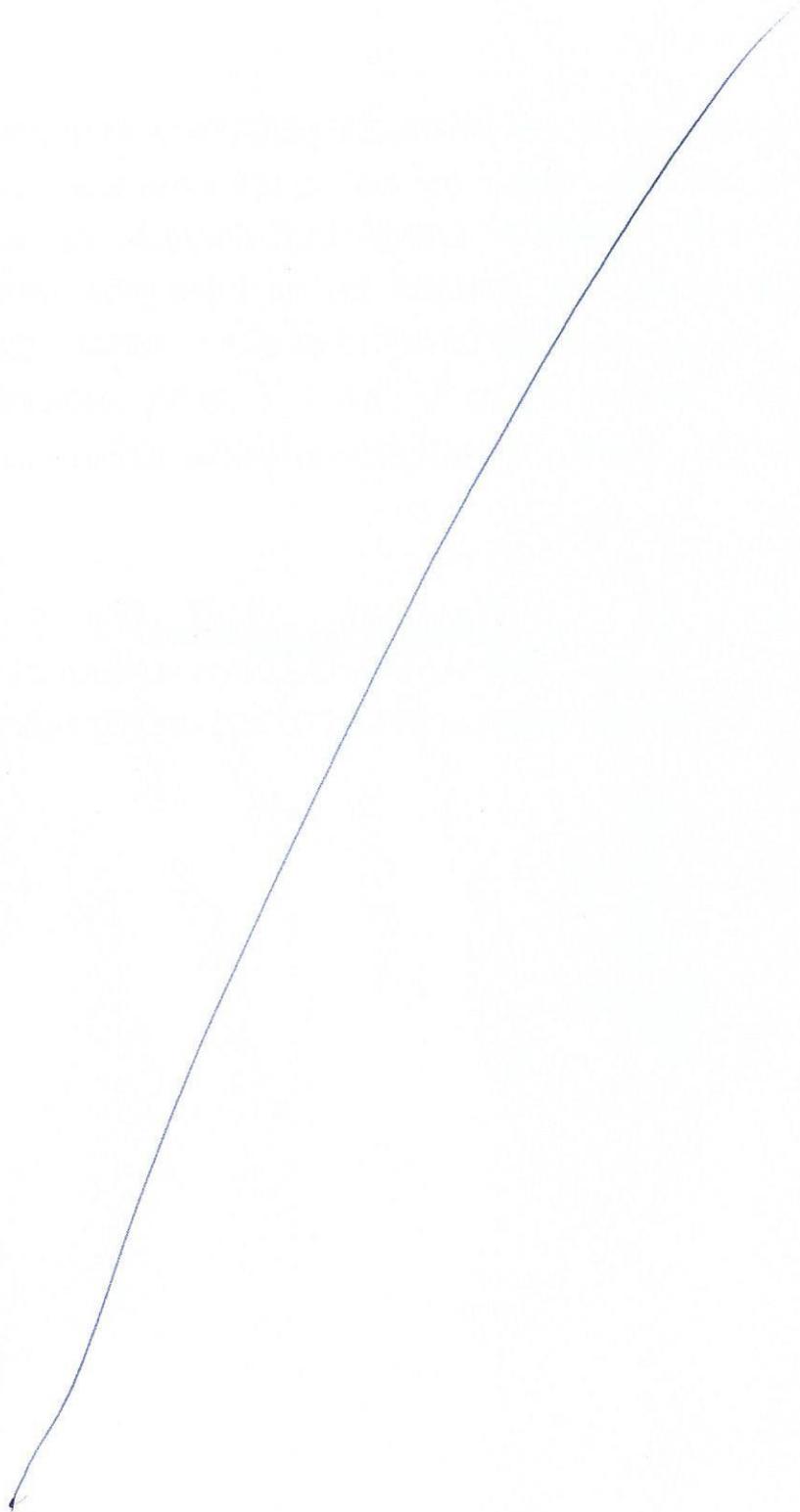


Se otorgo ante mi Doctora MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES EFECTUADA EN LA COMPAÑIA METRICBANK CIA. LTDA. otorgado por EDISO PATRICIO NEGRETE RICCI Y OTROS a favor de CATALINA NARCISA FIALLOS ROMO Y OTRA, debidamente sellada y firmada. Quito, a cuatro (04) de septiembre de dos mil diez y ocho (2018).-



DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO





0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
31 32 33 34 35 36 37 38 39 40
41 42 43 44 45 46 47 48 49 50
51 52 53 54 55 56 57 58 59 60
61 62 63 64 65 66 67 68 69 70
71 72 73 74 75 76 77 78 79 80
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90
91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



Factura: 001-004-000066971



20181701001002089



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

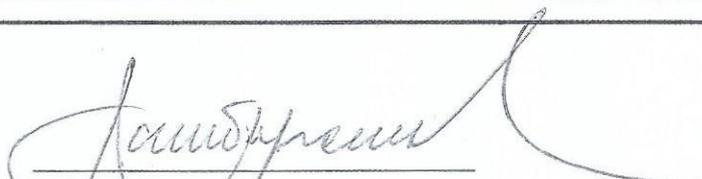
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001002089

MATRIZ	
FECHA:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02018

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAZAR REVELO RUBEN ALEXIS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714175443
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06118


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000



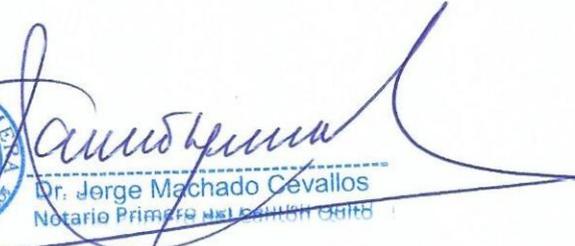
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la escritura de Cesión de Participaciones que antecede, otorgada ante la Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, el cuatro de Septiembre del dos mil dieciocho, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía METRICBANK CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el veintiséis de Marzo del dos mil dieciocho.-----
Quito, Septiembre 6 del 2018.



Oa.




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 63999

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	111563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	939
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /04/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRICBANK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: EL SR EDISON NEGRETE RICCI CEDE 100 PARTICIPACIONES A LA SRA CATALINA FIALLOS ROMO; Y EL SR NELSON PARRA ROMO CEDE 100 PARTICIPACIONES A LA SRA LILLY NOEMI ROMO BARRIONUEVO .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1631 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29/03/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

**DRA. JOHANA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRADO
MERCANTIL
QUITO



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
RÉGISTRO DE INSCRIPCIÓN

EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO DE INSCRIPCIÓN SE REALIZA EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

FECHA DE INSCRIPCIÓN	15/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	10000000000000000000
VALOR DE INSCRIPCIÓN	10000000000000000000
VALOR DE INSCRIPCIÓN	10000000000000000000

DECLARACIONES DE LOS CONTRATANTES

IDENTIFICACIÓN DEL ATRIBUENTADO	ALFONSO ANDRÉS BARRA
FECHA DE FORMALIZACIÓN	15/05/2018
VALOR DE LA COMPRA	10000000000000000000
VALOR DE LA COMPRA	10000000000000000000

DECLARACIONES

DECLARACIÓN DEL ATRIBUENTADO: EL ATRIBUENTADO ALFONSO ANDRÉS BARRA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DECLARA QUE LA COMPRA SE REALIZA EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIÓN DEL ATRIBUENTADO: EL ATRIBUENTADO ALFONSO ANDRÉS BARRA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DECLARA QUE LA COMPRA SE REALIZA EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIÓN DEL ATRIBUENTADO: EL ATRIBUENTADO ALFONSO ANDRÉS BARRA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DECLARA QUE LA COMPRA SE REALIZA EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:



DECLARACIÓN DEL ATRIBUENTADO: EL ATRIBUENTADO ALFONSO ANDRÉS BARRA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DECLARA QUE LA COMPRA SE REALIZA EN VIRTUD DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES: